

EL ESPIRITU DE POBREZA COMO ACTITUD FUNDAMENTAL DEL CRISTIANO, A LA LUZ DEL VATICANO II

Luis VARELA, F. S. C.
Salamanca

Recién elegido Papa Juan XXIII, observaba en sus primeros paseos por los jardines del Vaticano un hecho que le pareció harto curioso. Los jardineros desaparecían como por ensalmo tan pronto como advertían su presencia. Juan XXIII, con su habitual cordialidad, les dice un día: «¡No, hijos míos, no! Creo que os equivocáis. No sólo me llaman el siervo de los siervos de Dios, sino que lo soy realmente»; y proseguía en el mismo tono familiar la conversación con ellos¹.

Entre los escritos del mismo Juan XXIII encontramos estas palabras de su testamento espiritual:

«Nacido en la pobreza, pero de familia humilde y honrada, me siento particularmente dichoso de morir pobre, pues a lo largo de mis años de sacerdocio y episcopado he distribuido, según las exigencias y las circunstancias de mi vida humilde y modesta al servicio de los pobres y de la Iglesia que me ha sustentado, cuanto he poseído, bien limitado por otra parte»².

¹ M. GERARD, *Documentation pour orienter la formation religieuse vers le service des pauvres et de l'humanité. Paroles et actes de l'Eglise en Concile*. *Lumen Vitae* 18 (1963) 521.

² *Ibid.*

Estos gestos esbozan perfectamente la silueta espiritual del hombre que lanzó la Iglesia a la aventura del Concilio Vaticano II. Espíritu de servicio, espíritu de pobreza, espíritu de sencillez evangélica. Esto es lo que vivía en la intimidad el Papa Juan, y esto es lo que quería para la Iglesia de Cristo y para todos los cristianos. Una Iglesia más actual, abierta al diálogo con los hombres de nuestro tiempo; pero, al mismo tiempo, una Iglesia más evangélica.

El mundo tiene los ojos puestos en la Iglesia; mas no podrá reconocerla, si no se le presenta con la fisonomía que le dieron Cristo y los Profetas: la Iglesia de los pobres, la congregación de los pobres de Yavé. Como recordaba Monseñor Ancel: «En otros tiempos, la majestad de Dios se manifestaba, tal vez, en el esplendor de la riqueza. Hoy este modo ha cambiado. Se busca la pobreza como valor significativo, como signo revelador de la presencia, de la grandeza y de la bondad de Dios»³.

Estamos, pues, ante un signo de los tiempos que afecta a la Iglesia como colectividad, a la par que a cada uno de sus miembros separadamente. El Concilio no podía desatender este aspecto. Fueron muchas las voces que le hicieron eco dentro y fuera de la Basílica Vaticana. Los decretos conciliares, sin incurrir en estridencias impropias de su género, reflejan esta preocupación, como veremos. Pero, dado que el Concilio reclama el espíritu de pobreza como retorno a la pureza del Evangelio, no estará mal establecer antes los fundamentos bíblicos de la doctrina de la Iglesia sobre la pobreza.

LA POBREZA EN LA ESCRITURA

EL ANTIGUO TESTAMENTO.

Como en otros muchos temas de la Escritura, también encontramos en este de la pobreza cierto desarrollo, que indica la marcha de la pedagogía divina hacia concepciones cada vez más elevadas. Desde la pobreza, como signo de castigo divino, hasta la proclamación de la bienaventuranza de los pobres, se da un largo recorrido, que a primera vista parece desconcertarnos.

El Antiguo Testamento designa con diversos nombres al pobre.

³ M. GERARD, *Art. cit.*, p. 499.

Junto a la palabra de coloración neutra *rash* (pobre, indigente), usada sobre todo en los Proverbios, se encuentran voces mucho más matizadas que revelan la pasión de los Profetas en la denuncia de la opresión por parte de los poderosos: Existe el *'ebyôn*, el mendigo, el insaciado (de *'aba*: querer, desear); el *dal*, débil, flaco, raquítrico, pequeño; el *'ani*, que es el hombre que se encuentra disminuido en su capacidad, en su vigor; el abajado, el oprimido, el afligido. Este último cuenta con un sinónimo, el vocablo *'anaw*, que ha tomado con más facilidad un sentido religioso. Los *'anawin* (plural) serán, ante todo, los humildes delante de Yavé⁴.

El Deuteronomio considera primariamente el aspecto social de la pobreza. Se trata de un estado anormal que debe desaparecer. Según la concepción bíblica del mundo, los hombres reciben todos del Creador los bienes que poseen y, en consecuencia, han de comportarse más como administradores que como poseedores. Constituye un escándalo la existencia de los pobres frente a la abundancia desproporcionada de los ricos. De ahí las normas encaminadas a mitigar estas diferencias: el año de la remisión y la liberación de los esclavos (Dt 15, 1-15); la ley sobre los préstamos y los salarios (Dt 24, 10-15), sobre los diezmos (Dt 26, 12-14).

La idea de la retribución temporal de las acciones parece echar, en la literatura sapiencial, un manto de desprestigio sobre los pobres. Dios recompensa a los que le temen con abundancia de bienes y de bendiciones, de paz y de salud. El libro de los Proverbios establece muchas veces íntimo lazo de unión entre la pobreza y el vicio (6, 11; 10, 4 s.; 13, 18; 21, 17; 23, 21). El enfrentarse con esta ideología le costará a Job ser tratado por sus amigos de destructor de la piedad (Job 15, 4). Con todo, ya en estos libros se reconoce la existencia de pobres virtuosos, más dignos de aprecio que el rico que camina en la iniquidad (Prov 28, 6; 19, 1.22), y se propone a Yavé como poderoso defensor de los pobres (Prov 22, 22.23; 23, 10.11). Una cierta medianía entre la pobreza y la riqueza se presenta en Prov 30, 8.9 como la situación más propicia para la práctica de la virtud.

Los Profetas no dejan de alzar su voz en favor de los pobres y

⁴ Para toda la información bíblica, consúltese de modo especial: A. GELIN, *Les pauvres de Yahvé*, Paris, 1953; J. DHEILLY, *Dictionnaire biblique*, Tournai, 1964, pp. 903 s.; X. LEON-DUFOUR, *Vocabulario de Teología bíblica*, Barcelona, 1965, pp. 620-623.

desheredados, víctimas de la injusticia y de la opresión (Am 2, 6-7; 4, 1; 8, 5.6; Ez 22, 29; Os 12, 8; Miq 2, 2; Jer 34, 8-22, etc.). En el profeta Sofonías, la pobreza deja de considerarse primariamente bajo el prisma sociológico, para adquirir otro colorido de día en día más espiritual. El pobre es netamente contrapuesto al orgulloso y puesto en paralelo con el hombre humilde ante Yavé, que pone en El su esperanza y practica la justicia. Por primera vez se identifica al pueblo mesiánico —esa porción de Israel que Dios se ha reservado incontaminada, heredera de las promesas, el «Resto de Israel»— con un pueblo de «pobres»:

«Yo dejaré subsistir en tu seno
un pueblo pobre y humilde,
que buscará refugio en el nombre de Yavé,
el Resto de Israel» (Sof 3, 12; cf. 2, 3).

Isaías definirá perfectamente la pobreza espiritual como disposición de total abertura y disponibilidad para con Dios, de humildad, de obediencia, de compunción. El que atrae las miradas de Yavé es el pobre, el corazón contrito, el que tiembla ante su palabra (Is 66, 1.2). El Pueblo de Dios, ese Israel cualitativo que nace de las ruinas del Israel político⁵, seguirá identificándose con *sus pobres* (*'aniyyim*, Is 49, 13).

Jeremías se da a sí mismo el nombre de «pobre» (*'ebyôn*, Jer 20, 12.13) y, no obstante las revueltas de su ánimo impetuoso, será realmente el modelo de «pobre de Yavé», afligido por la tribulación, pero totalmente entregado a las manos de Dios, únicamente apoyado en El con inquebrantable confianza. El influjo de su palabra y su ejemplo será perdurable en la Escritura.

Los Salmos postexílicos se hacen eco de estos sentimientos como expresión comunitaria de los *'anawim*:

«Porque Yavé se complace en *su pueblo*
y da su salvación a los *'anawim*» (Sal 149, 4).

El Salmo 34 establece un paralelismo sucesivo entre los «pobres» y «los que temen a Yavé» (v. 8.10), «los que se refugian en El» (v. 9),

⁵ A. GELIN, *Op. cit.*, p. 36.

«los que le buscan» (v. 11), «sus santos» (v. 10), «los justos» (versículos 16.20.22), «los de corazón contrito y afligidos de espíritu» (v. 19), «los siervos de Yavé» (v. 23).

Para el Salmo 37, los *'anawim* son «los que esperan en Yavé (v. 9), «los justos» (vv. 17 ss.), «los benditos de Dios» (v. 22), «los rectos» (v. 37), «los que se acogen a Dios» (v. 40). Dios hace causa común con los «pobres», que son sus amigos y servidores (Sal 86, 1.2), mientras que los enemigos de éstos, los orgullosos, los impíos, son los enemigos de Dios (Sal 18, 28; 9, 14-19).

Esta antítesis tan frecuente, que contrapone el «pobre» al «orgullosos» y al «impío», define perfectamente el contenido espiritual que va asumiendo el «pobre» de la Escritura. Contenido que terminará expresándose de modo casi técnico por la palabra «*'anawim*»⁶.

Estamos, pues, respecto a la pobreza, ante el hecho indudable en el Antiguo Testamento del tránsito del contenido sociológico al contenido intensamente religioso y espiritual. La iglesia de los pobres termina por identificarse con el «Pueblo de Dios», el «Resto de Israel» que vive de oración y de esperanza en las Promesas, en tensión espiritual y escatológica.

En cambio, nos encontramos en los últimos siglos del judaísmo con el dato curioso de que, para mantener esta carga religiosa de la «pobreza», ha sido preciso reproducir las condiciones materiales de la pobreza real de los orígenes. Esto aparece, por ejemplo, en las sectas de los esenios del Qumrán, dadas al cultivo de la pobreza real voluntaria, por una especie de voto de pobreza y de vida común. Con ello se nos manifiesta el íntimo nexo que media entre la pobreza espiritual y la pobreza efectiva. Si en el seno de la pobreza real se forjaron los pobres de espíritu, éstos buscarán sin cesar la pobreza real como clima propio indispensable. Por otra parte, vemos cómo Dios, paciente en la realización de sus designios, actúa por medio de minorías selectas cada vez más reducidas para conservar lo esencial de su mensaje religioso, en este caso el ideal de *'anawah* (pobreza), hasta que, llegada la plenitud de los tiempos, Cristo lo proclame en toda su fuerza, a la humanidad, por la bienaventuranza de los *'anawim*⁷.

⁶ *Ibid.*, p. 46.

⁷ *Ibid.*, pp. 92-99.

María, colocada entre los dos Testamentos, resume y da perfecta maduración a la actitud espiritual de los «pobres» de Israel: entrega absoluta y humilde, esperanza inalterada y ansiosa en la salvación prometida. El «Magnificat» será en adelante el himno de los pobres, de los pequeños, de los hambrientos, de los humildes, de los temerosos de Dios, de los que sólo cuentan en su haber con la promesa y la misericordia del Todopoderoso. Actitud netamente contrapuesta a la suficiencia del poder, del orgullo y de la riqueza.

Cristo es el «pobre de Yavé» por excelencia, prefigurado por Jeremías y anunciado por Isaías (Is 52, 13—53, 12). Desde su entrada en el mundo, manifiesta su entrega total en las manos del Padre (Heb 10, 5-7), escoge voluntariamente la pobreza y el sufrimiento, y El mismo se asocia al canto de los «pobres» del Antiguo Testamento apropiándose la plegaria de uno de ellos, el hermoso Salmo 22⁸. Las palabras pronunciadas por Cristo en la Cruz: «¡Dios mío, Dios mío! ¿Por qué me has desamparado?», no son sino el comienzo de este salmo. Lo que equivale, para la psicología judaica, a la evocación del salmo en la plenitud de su contenido. Por ello, más que un grito de desesperación, estas palabras de Cristo son la expresión de su inquebrantable confianza en el Padre.

En adelante, la práctica cristiana de la pobreza será entrar en comunión con el misterio de la liberalidad de nuestro Señor Jesucristo, «quien, siendo rico, se hizo pobre por nuestro amor, a fin de que fuésemos ricos con su pobreza»⁹. Y el pobre, por el mero hecho de serlo, quedará constituido en cuasi-sacramento de la misma presencia de Cristo. Tal es la norma de juicio que adoptará en el último día para valorar nuestras obras.

La proclamación solemne de las excelencias de la pobreza tiene lugar en el Sermón de la Montaña, con la primera de las Bienaventuranzas. La esperanza de los *'anawim* del Antiguo Testamento, puesta únicamente en las promesas divinas, va a obtener su respuesta. Isaías veía en lontananza la llegada del Reino mesiánico cuando decía:

«Entonces oirán los sordos las palabras del libro,
y los ciegos verán sin sombras ni tinieblas.

⁸ El protagonista es un *'ani* (pobre), como lo expresa el v. 25.

⁹ 2 Cor 8, 9. Cf. LEON-DUFOUR, *Op. cit.*, p. 623.

Los humildes (*anawim*) se regocijarán más y más en Yavé y los pobres (*ebyônim*) exultarán en el Santo de Israel» (Is 29, 18.19).

Cristo podrá decir:

«Bienaventurados los pobres de espíritu, porque suyo es el reino de los cielos» (Mt 5, 3).

«Bienaventurados los pobres, porque vuestro es el reino de Dios» (Lc 6, 20).

El Reino prometido había llegado ya.

De sentido más sociológico el texto de San Lucas, como deja entrever en las maldiciones que siguen, referidas a los ricos concretos, a los hartos, a los burlones y a los bien considerados (Lc 6, 24-26), y más espiritual el texto de San Mateo, ambos han de entenderse a la luz de toda la Escritura en sentido primariamente espiritual y religioso, pero en íntima unión con la pobreza real; de modo que ésta se convierta en el camino privilegiado para alcanzar la pobreza del alma, y al mismo tiempo sea como una manifestación connatural de ella.

Jesucristo no condena en sí los bienes materiales, ni su uso. Entre sus amigos y discípulos, contó con gente acomodada¹⁰. Pero lo que siempre exige es el alma pobre. Tenemos el caso curioso del Fariseo y el Publicano: socialmente rico éste, perteneciente aquél a la estricta y rigurosa observancia de su secta. Sin embargo, mientras Jesús reprueba la autosuficiencia encarnada en el Fariseo, nos presenta al Publicano adornado con todas las virtudes del *'anaw* bíblico. Su pobreza de espíritu merecerá la aprobación del Señor.

Lo que condena Jesús, pues, no es la riqueza en sí, sino la idolatría de los bienes temporales: «No podéis servir a Dios y a las riquezas» (Lc 16, 13); el hacer de ellas fin último: «Acuérdate de que ya recibiste *tus* bienes en vida», es la razón de la sentencia condenatoria del «rico pulón» (Lc 16, 25; cf. 12, 15-21).

Sin ser malas las riquezas, Jesucristo delata el peligro a que nos

¹⁰ Zaqueo, Lázaro, las mujeres que le asistían con sus bienes. Recuérdense los episodios de Caná y la comida en compañía de publicanos, Mt 9, 9-10.

exponen: de poseerlas, a ser poseídos por ellas. Fácilmente «los cuidados del siglo y la seducción de las riquezas ahogan la palabra de Dios y queda sin fruto» (Mt 13, 22). En frase de San Pablo, «los que quieren enriquecerse, caen en lazos y en muchas codicias locas y perniciosas, que hunden a los hombres en la perdición y en la ruina» (1 Tim 6, 9). De ahí que Cristo no tenga reparo en afirmar la dificultad que encontrarán los ricos para entrar en el Reino de Dios (Mt 19, 24).

El mayor negocio que puede hacer un hombre es despojarse de todo para adquirir la «perla de gran precio» del Reino de los Cielos (Mt 13, 45.46; cf. Lc 12, 33). Por eso, Jesucristo aconsejará como medio indiscutible para la perfección, el despojo radical, incluso efectivo, de los bienes terrenos (Mt 19, 21).

«Donde está vuestro tesoro, allí está vuestro corazón» (Lc 12, 34). El pobre de espíritu y de bienes terrenos no se apoya en sí mismo, vive en Dios y de Dios, en continua tensión escatológica, y da el mejor testimonio de su fe y su esperanza en la vida futura.

LA POBREZA EN EL CONCILIO

El ideal de la pobreza siempre ha estado vivo en la Iglesia. Basta echar una rápida ojeada a su historia. La comunidad de bienes de los primeros cristianos, la práctica de los anacoretas, el monaquismo, las órdenes mendicantes y la proliferación de los votos religiosos dan testimonio de ello. En el seno de la Iglesia ha encontrado la pobreza sus cantores excepcionales, como San Francisco de Asís o el Padre Carlos de Foucauld. Pero también, como afirma el P. Congar, «es un hecho comprobado que, mientras toda la mística de la Iglesia afirma su amor hacia los pobres, mientras la Iglesia es, casi en todas partes, realmente pobre, incluso a veces indigente, *parece* rica y, para decirlo todo, señorial, o pretendiendo serlo». Desde la época de Constantino se ha ido acumulando mucho polvo imperial, de insignias, tratamiento y fausto que, si en otro tiempo tuvieron su significado y su valor, hoy dificultan muchas veces la evangelización de ciertos

sectores de la sociedad contemporánea. Juan XXIII no dudó en preguntarse si no habría llegado la hora de sacudirse este polvo ¹¹.

Por otra parte, en la época actual, la excesiva valoración de los bienes temporales, de las comodidades y placeres que proporciona el progreso moderno, la organización técnica para la creación de necesidades artificiales siempre crecientes, engendran serias dificultades para el auténtico espíritu de pobreza, y no han dejado de marcar su huella incluso en los mismos estados de perfección. Se añade el gran escándalo moderno del alejamiento de las masas obreras, es decir, de los pobres, del seno de la Iglesia.

Todo esto ha producido cierto estado de alarma en la Iglesia, manifiesto en la proliferación de publicaciones, a veces apasionadas, en torno al tema de la pobreza; y se ha hecho consciente de modo peculiar tanto en el interior del Concilio como en su periferia.

Monseñor E. Benavent señala tres constantes características en esta literatura: la viva preocupación por la fidelidad de la Iglesia a la pobreza de Cristo, la responsabilidad eclesial de «evangelizar a los pobres» frente al alejamiento de las masas y, finalmente, el problema de la realización y de la predicación de la pobreza en el mundo de nuestros días ¹².

Juan XXIII, en el mensaje dirigido al mundo antes de la apertura del Concilio Vaticano II, el 11 de septiembre de 1962, pronunció esta frase, que había de tener amplia resonancia: «Ante los pueblos subdesarrollados, la Iglesia se presenta tal cual es y desea ser: la Iglesia de todos, y particularmente, la Iglesia de los pobres.»

Su sucesor en el pontificado, Pablo VI, en la encíclica «Ecclesiam suam», en vísperas de la tercera etapa del Concilio, dejaba a los padres

¹¹ Y. M. CONGAR, *El servicio y la pobreza en la Iglesia*, Barcelona, 1965, páginas 10 y 117.

Para abreviar las citas de los documentos conciliares, indicamos el párrafo donde se encuentra la cita, precedido de la sigla del documento correspondiente:

AS Decreto *Apostolicam actuositatem*, sobre el Apostolado Seglar.

EC Declaración *Gravissimum educationis*, sobre la Educación Cristiana.

FS Decreto *Optatam totius*, sobre la Formación Sacerdotal.

I Constitución dogmática *Lumen Gentium*, sobre la Iglesia.

IM Constitución pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo moderno.

L Constitución *Sacrosanctum Concilium*, sobre la Liturgia.

M Decreto *Ad Gentes*, sobre las Misiones.

MS Decreto *Presbyterorum ordinis*, sobre el Ministerio y Vida Sacerdotal.

O Decreto *Christus Dominus*, sobre el Ministerio de los Obispos.

VR Decreto *Perfectae caritatis*, sobre la renovación de la Vida Religiosa.

¹² Cf. *El diálogo según la mente de Pablo VI*, BAC, Madrid, 1965, pp. 249 s.

conciliares la tarea de trazar un programa de vida cristiana apropiado a las necesidades de nuestro tiempo, pero no podía por menos de reservarse expresamente dos puntos, considerados por él como principales. El primero de ellos sería «el espíritu de pobreza». En segundo lugar, hablaría de «la hora de la caridad» en íntima relación con el primero.

Las razones que apunta para esta curiosa primacía son:

- a) La singular importancia de este «espíritu de pobreza», como se deduce:
 - de la fuerza con que está proclamado en el Evangelio;
 - de su profundo enraizamiento en el designio de nuestro destino al Reino de Dios.
- b) La necesidad del mismo en diversos órdenes:
 - correctivo: para comprender muchos de nuestros fracasos y debilidades en el pasado;
 - indicativo: para señalarnos cuál deba ser nuestro tenor de vida;
 - pastoral: para discernir el mejor método para anunciar a las almas la religión de Cristo.
- c) La urgencia de este espíritu en los tiempos actuales:
 - dada la dificultad en practicarlo como es debido y
 - el peligro que corre, a causa de la valoración de los bienes temporales en la mentalidad moderna.

Con la mención explícita del «espíritu de pobreza» en su encíclica, el Papa promete de su parte especiales disposiciones canónicas en esta materia. Al mismo tiempo, solicita y espera de los padres conciliares apoyo, consejo, ejemplo e ilustración a pastores y fieles, sobre el modo de acomodar a la pobreza, en la actualidad, el lenguaje y la conducta ¹³.

Con estas palabras trazaba Pablo VI un magnífico plan de estudio, al mismo tiempo que ponía de relieve la trascendencia evangélica del tema, siempre tratado por él con interés obsesionante.

Ya en el Discurso de Apertura de la II Sesión, se dirigía de modo especial a los pobres:

«La Iglesia, asomada a la ventana del Concilio, abierta sobre el mundo, mira con particular interés a deter-

¹³ Encíclica *Ecclesiam Suam*, n. 50.

minadas categorías de personas. Mira a los pobres, a los necesitados, a los afligidos..., es decir, mira a toda la humanidad que sufre y que llora; ésta le pertenece por derecho evangélico y nos complacemos en repetir a cuantos la forman: *Venid a mí todos* (Mt 11, 28)»¹⁴.

En la clausura de la III Sesión, nuevamente volvía a promover, con su exhortación a los padres conciliares, «el amor a los pobres, la justicia y la defensa de la paz»¹⁵.

Nada tiene de extraño que buen número de padres conciliares vibrasen al unísono y que esta preocupación se reflejase en los decretos elaborados por la asamblea ecuménica y en las diversas intervenciones.

El Cardenal Lercaro afirmaba categóricamente el 3 de marzo de 1963, hablando de la pobreza:

«No se trata, efectivamente, de un tema cualquiera; se trata, por decirlo así, *del* tema de nuestro concilio. Si, tal como se ha dicho aquí mismo varias veces, es exacto afirmar que la finalidad del Concilio estriba en hacer a la Iglesia más conforme con la verdad del Evangelio y más apta para responder a los problemas de nuestra época, podemos decir que el tema central de este concilio es la Iglesia, precisamente en cuanto es la Iglesia de los pobres»¹⁶.

Y el Cardenal Gerlier repetía:

«Es indispensable desprender a la Iglesia, que no quiere ser rica, de las apariencias de riqueza. Es necesario que la Iglesia se muestre tal cual es: la Madre de los pobres.»

«Los pobres son el signo de la presencia de Cristo en la Iglesia. Seremos juzgados por nuestra actitud a este respecto»¹⁷.

¹⁴ *Concilio Vaticano II*, BAC, Madrid, 1965, p. 769.

¹⁵ *Ibid.*, p. 795.

¹⁶ Y. M. CONGAR, *Op. cit.*, p. 139.

¹⁷ *Ibid.*, p. 140; M. GERARD, *Art. cit.*, p. 680 s.

El fundamento teológico de esta doctrina se encuentra en que el mismo Cristo se ha identificado con los pobres. El Cardenal Gerlier terminaba su intervención en la 41 Congregación General pidiendo, en nombre de numerosos Obispos, la elaboración de una teología de la pobreza.

El 7 de diciembre de 1966, víspera de la clausura del Concilio, un grupo de Obispos difundía este documento:

«Nosotros, Obispos reunidos en el Concilio Vaticano II, habiendo reflexionado sobre las deficiencias de nuestra vida de pobreza según el Evangelio y animados en este empeño, del que quisiéramos evitar la singularidad y la presunción, unidos a todos nuestros hermanos del episcopado y contando con la fuerza de la gracia de Dios y con la oración de nuestros fieles..., nos comprometemos a lo que sigue:

1. Trataremos de vivir según el modo ordinario de nuestro pueblo en lo que concierne a la habitación, alimentos y medios de locomoción, etc. (Mt 5, 3; 6, 33.34; 8, 20).

2. Renunciamos para siempre a la apariencia y a la realidad de la riqueza, especialmente en el vestido y en las insignias... (Mc 6, 9; Mt 10, 9; Act 2, 6).

3. No poseeremos ni muebles ni inmuebles ni cuentas de banco a nuestro nombre. Toda propiedad, si es necesaria, estará a nombre de la diócesis... (Mt 6, 19.21; Lc 12, 33.34).

.....

5. Renunciamos a ser llamados oralmente o por escrito con nombre y título que indiquen grandeza y poder...»¹⁸.

Y el día mismo de la clausura, el Concilio dirigía un «mensaje especial» a los pobres y enfermos¹⁹, eco de aquel otro dirigido a todo el mundo diez días después de inaugurada la solemne asamblea, y en el que se decía:

¹⁸ *Vida Nueva*, n. 507, enero 1966, p. 6.

¹⁹ *Concilio Vaticano II*, p. 737.

«Ponemos insistentemente nuestro corazón sobre todas las angustias que hoy afligen a los hombres. Ante todo, debe volar nuestra alma hacia los más humildes, los más pobres, los más débiles e, imitando a Cristo, hemos de compadecernos de las turbas oprimidas por el hambre, por la miseria, por la ignorancia; puestos constantemente nuestros ojos sobre quienes, por falta de medios necesarios, no han alcanzado todavía una condición de vida digna del hombre»²⁰.

Sería interminable traer aquí las innumerables declaraciones de los padres conciliares en pro de la pobreza²¹, por ello vengamos ya a los mismos documentos definitivos del Concilio.

LA IGLESIA.

La Constitución Dogmática «Lumen gentium» sobre la Iglesia establece, en un párrafo lleno de densidad bíblica, la auténtica posición de la Iglesia frente a la pobreza y su misión de evangelizar a los pobres:

«Como Cristo efectuó la redención en la pobreza y en la persecución, así la Iglesia es llamada a seguir ese mismo camino para comunicar a los hombres los frutos de la salvación. Cristo Jesús, *existiendo en la forma de Dios, se anonadó a sí mismo, tomando la forma de siervo* (Filip 2, 6) y por nosotros *se hizo pobre, siendo rico* (2 Cor 8, 9); así la Iglesia, aunque el cumplimiento de su misión exige recursos humanos, no está constituida para buscar la gloria de este mundo, sino para predicar la humildad y la abnegación incluso con su ejemplo. Cristo fue enviado por el Padre a *evangelizar a los pobres, y levantar a los oprimidos* (Lc 4, 18), *para buscar y salvar a lo que estaba perdido* (Lc 19, 10); de manera semejante, la Iglesia abraza a todos los afligidos por la debilidad humana; más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su

²⁰ 21 de octubre de 1962, Cf. *Concilio Vaticano II*, p. 5.

²¹ Para darse una idea, basta consultar los citados artículos de M. GERARD, *Lumen Vitae* 18 (1963) 502-544 y 678-690.

Fundador pobre y paciente, se esfuerza en aliviar sus necesidades, y pretende servir en ellos a Cristo» (I, 8).

La Constitución pastoral «Gaudium et spes» sobre la Iglesia en el mundo moderno volverá sobre el tema:

«El espíritu de pobreza y de caridad son gloria y testimonio de la Iglesia de Cristo» (número 88).

Es ya sintomático el modo de comenzar la Constitución:

«Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo...»

Esta preocupación por la pobreza se reflejará en las normas prácticas dadas por la Constitución de Sagrada Liturgia, tales como las que proscriben toda acepción de personas o clases sociales en las ceremonias y en el ornato externo (núm. 32), o las que promueven en el arte sagrado más la sobriedad y la nobleza que la suntuosidad (número 124).

LOS OBISPOS.

El Decreto «Christus Dominus» sobre el Ministerio de los Obispos encomienda a éstos de modo especial el cuidado de los «pobres y de los débiles, a los que el Señor les envió a evangelizar» (núm. 13); les urge la obligación de dar ejemplo de santidad con la caridad, humildad y sencillez (núm. 15) y de comportarse en el ejercicio de su ministerio de padre y de pastor, a imitación del Maestro, «como los que sirven» (núm. 16). A ellos corresponde igualmente, respondiendo al llamamiento de Pablo VI en la «Ecclesiam suam», enseñar a los fieles en qué medida han de ser estimados «la pobreza y la abundancia», «los inventos técnicos»; exponerles las razones «por las que hay que resolver los gravísimos problemas acerca de la posesión de bienes materiales, de su incremento y recta distribución» (núm. 12); y, finalmente, acomodar las formas de apostolado a las necesidades

actuales, atendiendo a las condiciones sociales, demográficas y económicas, para lo cual se recomienda la creación de organismos competentes en la materia (núm. 17).

SACERDOTES Y MISIONEROS.

El programa de adaptación de la vida sacerdotal al modelo de Cristo pobre queda debidamente trazado en la Constitución «Presbyterorum ordinis». Como antes se había hecho con los Obispos, también a los sacerdotes se les recomienda una postura de «servicio» a todos los hombres y cuidado especial «de los pobres y más débiles» (número 6). Para ello, han de evitar todo «cuanto pueda alejar a los pobres, desterrando de sus casas toda clase de vanidad», de modo que «ni siquiera el más pobre recele frecuentarla». «Teniendo el corazón despegado de las riquezas, han de evitar siempre toda clase de ambición y abstenerse cuidadosamente de toda especie de comercio», así como el tratar de enriquecerse a costa de los beneficios eclesiásticos.

Es más, deben sentirse «invitados a la pobreza voluntaria» a ejemplo de Cristo y de los Apóstoles. Para ello, el Concilio recomienda «una cierta comunidad de bienes» que les lleve a practicar más fácilmente el «espíritu de pobreza» (núm. 17).

El Concilio señala la conveniencia de crear instituciones eclesiásticas allí donde la previsión social en favor del clero no está suficientemente organizada, para atender debidamente a los sacerdotes enfermos, inválidos y ancianos. «Así, sin angustia del futuro, pueden practicar la pobreza con resuelto espíritu evangélico y entregarse plenamente a la salvación de las almas» (núm. 21).

Estas exigencias son aquilatadas cuando se trata de los misioneros, que deben imitar de modo especial el anonadamiento y total entrega del Maestro. «El enviado entra en la vida y en la misión de quien se anonadó tomando la forma de siervo (Filip 2, 7). Por eso debe estar dispuesto... a renunciarse a sí mismo y a todo lo que tuvo hasta entonces y a hacerse todo para todos (1 Cor 9, 22)» (M 24).

El testimonio que ha de dar y la libertad que necesita para proclamar el Misterio de Cristo crean en el misionero un requerimiento especial de vida enteramente evangélica que, muchas veces, ha de tocar «la abundancia de gozo que se encierra en la experiencia de la intensa tribulación y de la absoluta pobreza (M 24).

Finalmente, ya desde el mismo seminario debe enseñarse a los futuros sacerdotes a buscar a Cristo «en los pobres, en los pequeños y enfermos» (FS 8), a alejar toda pretensión de mando y honores, y han de ser educados de modo especial «en la obediencia sacerdotal, en el ambiente de una vida pobre y en la abnegación propia» (FS 9).

LOS RELIGIOSOS.

Dado que la santidad de la Iglesia se manifiesta de modo especial en la práctica de los consejos evangélicos (I 39), el Concilio no podía por menos de poner una nota más cálida al hablar de la pobreza de quienes los adoptan como norma de vida. Así, el Concilio expresa la gran estima que profesa por su género de vida, virginal, pobre y obediente (VR 25); se alegra con la Iglesia de encontrar en el seno de la misma «muchos hombres y mujeres, que siguen más de cerca el anadamiento del Salvador y lo ponen en más clara evidencia, aceptando la pobreza con la libertad de los hijos de Dios y renunciando a su propia voluntad» (I 42). Considera la pobreza voluntaria como «signo distintivo del seguimiento de Cristo, especialmente apreciado en nuestros días», por ello «ha de ser cultivada diligentemente por los religiosos y, si fuere necesario, ha de manifestarse con formas nuevas». Su pobreza no ha de reducirse a la mera dependencia, sino que han de ser pobres «real y espiritualmente».

Como novedad, en este campo se permite, incluso a los religiosos de votos simples, el renunciar al dominio radical de sus bienes. Y, al mismo tiempo, se les exige «testimonio colectivo de pobreza» y de caridad para con los necesitados, evitando incluso «la apariencia de lujo, lucro inmoderado y la acumulación de bienes»²².

LOS SECLARES.

Hasta el presente, tal vez se ha insistido con demasiada exclusividad en los estados de perfección al hablar de la pobreza. El Concilio ha puesto todo su empeño en pregonar la universalidad del mensaje evangélico:

²² VR 13; cf. 17, por lo que se refiere al hábito, y el número 15, por lo que hace relación a la vida común.

«Todos los fieles, de cualquier estado o régimen de vida, son llamados a la plenitud de la vida cristiana» (I 40).

No se pide a los fieles la deserción masiva de las ocupaciones temporales, sino la incorporación del ideal cristiano a su propia tarea mundana. La esencia del mensaje cristiano —como dice el P. J. Daniélou— «no es la oposición de lo eterno y de lo temporal, sino la vocación de lo temporal a ser introducido en lo eterno, de lo cual el misterio de Cristo es expresión»²³. El cristiano puede alcanzar la cima de la santidad realizando la perfección de su propio estado. Pero, dado su contacto obligado con los bienes terrenos, ha de precaverse de todo apego desordenado a ellos mediante el «espíritu de pobreza evangélica»:

«Quedan, pues, invitados y aun obligados todos los fieles cristianos a buscar la santidad y la perfección de su propio estado. Vigilen, pues, todos por ordenar rectamente sus sentimientos, no sea que en el uso de las cosas de este mundo y en el apego a las riquezas encuentren un obstáculo que les aparte, contra el espíritu de pobreza evangélica, de la búsqueda de la perfecta caridad, según los consejos del Apóstol: "Los que usan de este mundo, no se detengan en eso, porque los atractivos de este mundo pasan" (Cf 1 Cor 7, 31 gr.)» (I 42).

A los seglares «corresponde por propia vocación buscar el Reino de Dios, tratando y ordenando según Dios los asuntos temporales (I 31). Han de considerar «como obligación suya la restauración del orden temporal», pervertido muchas veces en nuestros días hasta la idolatría de los bienes materiales (AS 7; cf 42). Constituidos en libertad regia, el Señor desea dilatar por ellos esta libertad de Dios a las mismas criaturas. Para ello deben los laicos conocer la naturaleza íntima de todas las cosas, su ordenación, para que el mundo alcance su fin en la justicia, la caridad, la paz. El Concilio no cesa de repetir cómo en esto corresponde a los laicos el papel principal (I 36; cf EC 2).

Junto al deber de la santificación personal, el Concilio ha puesto

²³ *Mépris du monde et valeurs terrestres d'après le Concile Vatican II*, en *Le mépris du monde*, Ed. du Cerf, Paris, 1965, p. 191.

el énfasis en la obligación de ejercer el apostolado que incumbe a los seglares, y en el que desempeña un papel tan importante el espíritu de pobreza. Siendo propio de los seglares el vivir en medio del mundo y de los negocios temporales, realizan el apostolado actuando en el mundo a manera de fermento (AS 2). Cumplen con esta misión, en primer lugar, llevando a cabo su trabajo con «espíritu evangélico», de forma que su laboriosidad sea claro testimonio de Cristo (AS 2). Nada en su vida debe ser ajeno a la orientación espiritual, ni las preocupaciones familiares ni otros negocios temporales (AS 4).

Los cristianos, conscientes de su vocación, han de acostumbrarse a «dar testimonio de la esperanza que en ellos hay» (EC 2). El desprendimiento de los bienes temporales, fruto de una actitud de fe frente al mundo, es forma excelente de testimoniar esta fe; por ello coloca al cristiano en circunstancias óptimas para la expansión del Reino de Dios:

«Los que poseen esta fe viven en la esperanza de la revelación de los hijos de Dios, acordándose de la cruz y de la resurrección del Señor. Escondidos con Cristo en Dios durante la peregrinación de esta vida, y libres de la servidumbre de las riquezas, mientras se dirigen a los bienes imperecederos, se entregan gustosamente y por entero a la expansión del reino de Dios y a informar y perfeccionar el orden de las cosas temporales con el espíritu cristiano» (AS 4).

También la caridad aparece en íntima conexión con el espíritu y la práctica de la pobreza, entendida en la plenitud de su sentido bíblico:

«Mas la caridad... hace a los seglares capaces de expresar realmente en su vida el espíritu de las Bienaventuranzas. Siguiendo a Jesús pobre, ni se abaten por la escasez, ni se hinchan por la abundancia de los bienes temporales; imitando a Cristo humilde, no ambicionan la gloria vana (cf Gál 5, 26), sino que procuran agradar a Dios antes que a los hombres, preparados siempre a dejarlo todo por Cristo (cf Lc 14, 26), a padecer persecución por la justicia (cf Mt 5, 10), pensando en las palabras del Señor: Si

alguien quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome mi cruz y sígame (Mt 16, 24). Cultivando entre sí la amistad cristiana, se ayudan mutuamente en cualquier necesidad» (AS 4).

Esta rápida ojeada a los documentos conciliares nos descubre la importancia concedida al tema de la pobreza evangélica, en relación con todos los estados de vida y con todas las instituciones. Desde la Iglesia, como sociedad visible y espiritual, hasta el simple seglar, todos están comprometidos en su práctica, simplemente porque el mensaje evangélico es universal y porque, como hemos podido entrever, la pobreza evangélica, en su sentido más íntimo, está profundamente engastada en la actuación de las tres virtudes teologales.

POBREZA Y REALIDADES TERRENAS

Estamos encuadrados en una coyuntura histórica en que la evolución técnica, económica y social han hecho posibles la producción masiva de bienes y la progresión constante hacia niveles superiores de vida. Por otra parte, en el ámbito religioso, la Teología ha realizado notables esfuerzos para poner de manifiesto el valor de las realidades terrenas frente al trascendentalismo exagerado.

Esta situación aboca necesariamente a una confrontación entre estas realidades y la pobreza, no sólo en el terreno práctico psicológico de la actitud del hombre moderno para la aceptación ilusionada de la primera de las Bienaventuranzas, sino en el mismo campo de las ideas.

El Concilio no soslaya este problema; antes bien, en varios de sus documentos trata de clarificarlo. Reconoce no sólo la licitud, sino los valores positivos del dominio privado sobre los bienes exteriores, como prolongación de la libertad humana, como garantía absolutamente necesaria para la autonomía individual y familiar, y como elemento que contribuye notablemente a la expresión de la persona y al ejercicio de su función responsable en la sociedad. En consecuencia, promueve el acceso a todos los individuos o comunidades a algún dominio sobre los bienes externos (IM 63 y 66), en cuanto que «Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todo el género humano» (IM 69); reconoce el valor de la actividad humana y de la técnica

(IM 34; MC 1), y el derecho y el deber que tienen todos los ciudadanos de contribuir por sí mismos al progreso de su propia comunidad (IM 65). Por ello incluye entre los deberes de la escuela católica el educar a los alumnos para conseguir el bien de la ciudad terrestres (EC 8).

Pero, al mismo tiempo, el Concilio reconoce en todos estos valores una ordenación superior y el peligro que acecha a quienes hacen de ellos su último fin. Para prevenir este desorden, manda «cultivar los valores humanos y apreciar los bienes creados como dones de Dios» (MS 47), instruir a los seglares sobre el verdadero sentido y valor de los bienes materiales, tanto en sí mismos como en cuanto se refiere a todos los fines de la persona humana (AS 31), y mostrarles cómo las cosas terrenas por determinación del Creador se ordenan también a la salvación de los hombres y, por consiguiente, pueden contribuir en gran manera a la edificación del Cuerpo de Cristo (O 12). El cristiano participa en la condición de la Iglesia, a la vez humana y divina, presente en el mundo y, sin embargo, peregrina, de suerte que en ella «lo humano está subordinado a lo divino, lo visible a lo invisible, la acción a la contemplación y lo presente a la ciudad futura» (L 2).

Esta valoración escatológica de los bienes terrenos no los despoja en ninguna forma de su interés en el tiempo porque, si bien es cierto que, como enseña el Evangelio: «De nada sirve al hombre ganar todo el mundo, si se pierde a sí mismo» (Lc 9, 25), el Concilio nos advierte, no obstante, que «la espera de una tierra nueva no debe amortiguar, sino más bien avivar, la preocupación de perfeccionar esta tierra, donde crece el cuerpo de la nueva familia humana, el cual puede de alguna manera anticipar un vislumbre del siglo nuevo» (IM 39).

La recta ordenación de los valores terrenos a los trascendentes no supone, pues, evasión de la realidad mundana ni favorece la apatía ante la tarea de construir la ciudad terrestre; antes bien, es un estímulo y una fuente de optimismo, en cuanto proporciona la libertad de espíritu indispensable para todo juicio de valor, para toda tarea ardua, para toda posesión y goce verdaderos. En este sentido, no existe contradicción alguna entre la pobreza evangélica y el aprecio de los bienes presentes. La Constitución Pastoral sobre «La Iglesia en el mundo moderno» tiene un párrafo densísimo que compendia toda esta doctrina y pone de relieve cómo, por sorprendente paradoja, la pobreza nos hace entrar en la verdadera posesión del mundo:

«El hombre, redimido por Cristo y hecho en el Espíritu Santo nueva criatura, puede y debe amar las cosas creadas por Dios. Pues de Dios las recibe y las mira y respeta como objetos salidos de las manos de Dios. Dándole gracias por ellas al Bienhechor y usando y gozando de las criaturas en pobreza y con libertad de espíritu, entra de veras en posesión del mundo, como quien nada tiene y es dueño de todo: *Todo es vuestro; vosotros sois de Cristo; y Cristo, de Dios* (1 Cor 3, 22.23)» (IM 37).

La caridad en el hombre, en cuanto es respuesta al amor de Dios, debe dirigirse en primer lugar hacia El, pero al mismo tiempo debe estar orientada a todas las cosas que Dios ama, incluidos el mundo terreno y sus valores. De ahí surge como una exigencia de que este amor se actualice también en la afirmación y realización de los valores interiores al mundo. La renuncia a estos valores intramundanos, en cuanto valores positivos, resulta totalmente incomprensible e injustificable. Sólo recobra su sentido cuando estos valores positivos quedan asumidos en un valor superior. El despojarse de los bienes terrenos por ellos mismos sin una pobreza de espíritu que transfiera todos estos valores a Dios, del cual todo se espera, es caer en la peor de las miserias. La pobreza ha de ser determinada no por el desprecio y la apatía, sino por la esperanza.

El seglar debe «usar y gozar de las criaturas», pero ha de evitar que el amor que les presta se sobreponga al amor del Bien Supremo. Por ello, el Concilio exige que las use y las goce «en pobreza y con libertad de espíritu». La pobreza de espíritu es indispensable para todo cristiano. El desprendimiento interno es de suyo compatible con el goce de las criaturas; pero en el terreno concreto, difícilmente podrá subsistir sin cierta renuncia efectiva, precisamente en aras de este bien superior de la posesión de Dios y de todas las cosas en Dios.

A los llamados por Dios a la práctica de los consejos, se les pide una renuncia efectiva más plena. Pero esta renuncia no puede considerarse auténticamente cristiana sino en cuanto se considera vana en sí, como carente de sentido en el orden puramente natural, y sólo fecunda en cuanto realizada por Dios y en respuesta a su invitación y a su gracia. En consecuencia, debe estar siempre penetrada de respeto hacia

aquellos que, carentes de esta vocación, usan y gozan en Dios de los bienes terrenos ²⁴.

POBREZA ESPIRITUAL Y POBREZA REAL

POBREZA ESPIRITUAL.

Hemos visto cómo en el Antiguo Testamento se esboza una evolución progresiva, en sentido espiritual, del concepto de pobreza. El verdadero *'anaw* es el humilde, el que no se basta a sí mismo, el que tiene continuamente puestos sus ojos en Dios, su refugio y su única esperanza.

En el Nuevo Testamento se ratifica esta misma postura. San Pablo, identificado con la cruz de Cristo, sabe «pasar necesidad y vivir en la abundancia» (Filip 4, 12); la comunidad primitiva de los fieles, sin buscar la pobreza efectiva en sí misma, la practica bajo la forma de caridad fraterna (Act 4, 32-5, 11); y los mismos sinópticos, que parecen atribuir a la pobreza en sí un valor cuasi-religioso, nos hacen ver a Jesucristo pobre que tiene sus mayores preferencias por los pequeños, los humildes de corazón.

Pobres son —para San Agustín— «no los que nada tienen, sino los que sólo esperan en Dios y son felices con tenerle» ²⁵. Una pobreza material que no sea «reflejo de la pobreza indispensable que es la humildad» carece de todo valor religioso y nada tiene que ver con la primera Bienaventuranza ²⁶. Como recuerda R. Schutz, «puede estar seguro de encontrarse en el error quien, en nombre de la pobreza, juzga con suficiencia al prójimo» ²⁷.

La Encíclica *Ecclesiam suam*, al hablar a los hombres de hoy de las exigencias evangélicas, elegirá premeditadamente la terminología de «espíritu de pobreza» (cf. nn. 49-51), evitando con ello tanto el equívoco de una interpretación excesivamente material y rigorista de la «pobreza» a secas, como las sutilezas comodonas a que se ha sometido no pocas veces la llamada «pobreza espiritual».

²⁴ Cf. K. RAHNER, *Escritos de Teología III*, pp. 61-71; K. V. TRUHLAR, *Laïcs et Conseils*, en *Laïcs et Vie Chrétienne Parfaite*, Herder, Roma, 1963, pp. 181-183.

²⁵ *Enarratio in Ps.* 93, ML 4, 1196.

²⁶ Card. J. B. MONTINI, *Cristianismo y bienestar*, p. 27; Cf. E. BENAVENT, *La pobreza*, en *El diálogo según la mente de Pablo VI*, p. 251.

²⁷ *Dynamique du provisoire*, p. 73 s.; cf. M. SAUVAGE, *La finalité de l'Institut selon saint J. B. de La Salle*, Bulletin des FF. EE. CC., número 185, p. 83.

Los textos del Concilio, al proponer a todos los estados el ideal de la «pobreza evangélica», compatible las más de las veces con la promoción directa de la ciudad terrestre, ponen también el énfasis más en la actitud espiritual que en la privación misma de los bienes de la tierra. Y es que la «pobreza», como hemos podido entrever en el análisis escriturístico, es, ante todo, un estado de alma que no puede faltar en el verdadero cristiano.

La mera privación de los bienes visibles no es un ideal en sí, ni supone mayor perfección. La perfección se resume en la caridad. La pobreza, como todas las demás virtudes, sólo tiene razón de ser en cuanto se ordena a la caridad. En cuanto elimina a uno de los principales obstáculos que se oponen a la caridad y en cuanto testimonio de amor al Reino de Dios por encima de todos los demás bienes, la pobreza adquiere su plena significación. Sea cual sea la interpretación que se dé a las Bienaventuranzas, Jesucristo, en la primera de ellas, no trata de beatificar una clase social. Ningún estado sociológico, en cuanto tal, es colocado en relación directa con el Reino de los Cielos. Como afirma A. Gelin, «sólo una situación espiritual puede acoger un don espiritual»²⁸.

La «pobreza evangélica» se resume, pues, en una actitud vital de «riqueza» incomparable, en extrema conexión con las virtudes teológicas y otras morales.

Pobreza:

- *Es caridad*, como amor del Bien Sumo, que nos dispensa de apegarnos a los tesoros de la tierra; amor que comparte con los hermanos los bienes recibidos.
- *Es fe*, como aceptación incondicional de Dios, en cuanto admite el no saberlo todo, el no tener plena luz, sino tan sólo la necesaria para poder soportar la oscuridad²⁹.
- *Es esperanza*, de los insaciados con los bienes caducos de este mundo, de los que buscan a Dios, se refugian en El y tienen los ojos puestos en sus promesas.
- *Es humildad* que sabe reconocer con tranquilidad y gozo, delante de Dios, su debilidad e insuficiencia; que cree en las obras portentosas que Dios ha de realizar en la pobreza de su siervo;

²⁸ *Op. cit.*, p. 145.

²⁹ L. EVELY, *Una religión para nuestro tiempo*, Salamanca, 1966, p. 41.

que no se apropia indebidamente ante los hermanos el honor y la estima sólo debidos a Dios.

- *Es gratitud, es confianza, es paz.*
- Es la mejor *preparación a la muerte cristiana*, en cuanto acto supremo de desprendimiento de todo bien temporal. La muerte es la experiencia suma de nuestra contingencia y finitud. Aceptando con sumisión este inacabamiento de nuestras ansias terrenas de vida, de acción y de posesión, practicamos el más alto grado de pobreza y disponibilidad en las manos de Dios. Si por el Bautismo participamos en la muerte redentora de Cristo, por nuestra muerte, ofrecida como último sacrificio unido al de Cristo, consumamos esta participación en cuanto depende de nosotros. Pero por la práctica de la pobreza evangélica hemos ido realizando esto mismo día a día.
- La verdadera pobreza es también uno de los caminos de la *oración* y del *silencio interior*, si tiene por fundamento la desnudez y la libertad del alma respecto a toda criatura ³⁰.
- Los «consejos evangélicos» están todos ellos montados sobre el sustrato de la pobreza, como desapropiación de las riquezas, del amor humano o de la independencia de la voluntad.
- La pobreza es el objeto de la primera Bienaventuranza y, por así decirlo, de la única ³¹, en cuanto las demás vienen a ser una aclaración de ésta. Pobres son, en sentido bíblico, los que tienen hambre de pan y de justicia, los que lloran, los perseguidos, los que mantienen su corazón vacío de las concupiscencias de la carne, del odio y de la violencia.

Esto es lo que da valor universal a la pobreza y la constituye como elemento básico indispensable de la vida de *todo* cristiano, en cuanto define, simplemente, la postura que ha de adoptar ante Dios. En este sentido, la pobreza no es el coronamiento de la vida cristiana, sino su misma puerta de entrada ³².

POBREZA REAL.

Pero esta pobreza esencialmente interior tiene también su concreción externa. Como la esencia de las cosas no se presenta nunca sin

³⁰ P. VOILLAUME, *Au coeur des masses*, p. 313.

³¹ A. GELIN, *Op. cit.*, p. 43.

³² L. EVELY, *Op. cit.*, p. 31.

la compañía de los accidentes, no puede tampoco existir una pobreza espiritual sin que se manifieste de alguna manera en el plano efectivo.

El análisis de la pobreza en la Historia de la Salvación nos ha mostrado cómo la pobreza espiritual, nacida históricamente en el seno de la pobreza efectiva, ha debido retornar a ella para asegurar sus condiciones de vida.

Frente a la exigencia universal del espíritu de pobreza, la pobreza real admite una gama enorme de variedades según los diferentes estados y circunstancias. El Concilio ha cuidado bien de hacer la distinción entre el estado seglar, eclesiástico y religioso. La pobreza real siempre constituirá el terreno privilegiado para el desarrollo del espíritu de pobreza, por ello el Concilio previene a quienes hacen profesión de los consejos evangélicos contra los peligros de una pobreza puramente nominal e ilusoria, o que supla hábilmente la renuncia a los bienes personales con la superabundancia de los comunes.

Hoy más que nunca, la Iglesia necesita testimoniar el valor de los bienes celestiales frente al materialismo, y ratificar su misión de «evangelizar a los pobres». A la pobreza efectiva eclesiástica, y especialmente a la religiosa, corresponde en gran parte este cometido. Las abundantes intervenciones de los padres conciliares concuerdan en la exigencia de una manifestación efectiva de la pobreza, incluso fuera del estado de profesión estricta de los «consejos». El mundo necesita de un testimonio perceptible del Reino de los Cielos que la pobreza evangélica sólo puede ofrecerle en cuanto practicada de modo real y visible. Esta exigencia afecta a todos los cristianos.

SENTIDO DE LA POBREZA

Queda claro que la renuncia a los bienes temporales en su realidad o en su afecto, en cuanto privación, no puede encontrar razón de ser en sí misma. Todo elemento negativo se fundamenta necesariamente en algo positivo. ¿Cuál es, pues, esta realidad positiva? Pregunta que equivale a interrogarnos sobre el sentido de la pobreza.

EL AMOR.

La realidad positiva que da sentido a la pobreza es ante todo el amor. La Ley y los Profetas, la perfección misma se resumen en la

caridad. La pobreza evangélica ha de encontrar también en la caridad la razón íntima fundamental de su existencia.

No se puede amar sin ser pobre de sí mismo. El amor perfecto exige una total desapropiación. Jesucristo manifestó su amor sin reserva al Padre en el total anonadamiento, haciéndose siervo, humilde y obediente hasta la muerte, por su amor.

El amor de Dios exige, pues, en el cristiano una liberación interna de todo afecto desordenado a las cosas exteriores e incluso a los valores personales. El anuncio del Evangelio a los pobres es un signo de los tiempos mesiánicos (Is 61, 1; Mt 11, 5). No se quiere decir con ello que los pregoneros de la Buena Nueva hayan de poner restricciones a su auditorio. De hecho, el Evangelio se anuncia a todas las gentes, pero sólo los pobres, los que ponen sin reservas su esperanza en Dios, están dispuestos para recibirlo³³. La perfecta docilidad para oír la voz divina sólo es posible en un alma libre de preocupaciones desordenadas; y, a su vez, de esta libertad y docilidad emana la discreción espiritual para encontrar la recta postura frente al mundo y los bienes terrenos (AS 47; IM 17).

CONFORMIDAD CON CRISTO.

El amor del Padre se nos ha manifestado en su Hijo Jesucristo (Tito 3, 4). También en la conformación con Jesucristo ha de manifestar el cristiano su amor. El llamamiento de Jesús se reduce a invitar a los hombres a compartir su vida. Seguir a Jesús es estar siempre con El, compartir sus estados, ser pobre con El, a fin de ser con El todo amor. «Amo la pobreza porque El la amó», escribía Pascal en el declinar de sus días³⁴.

El Concilio no deja de poner continuamente ante los fieles, especialmente ante sacerdotes y religiosos, este profundo sentido de la pobreza. El ejemplo de Cristo «que siendo rico se hizo pobre por nosotros, para que fuésemos ricos con su pobreza» (2 Cor 8, 9); que «se anonadó, tomando la forma de siervo» y «se humilló, hecho obediente hasta la muerte» (Filip 2, 7 s.); que «no vino a ser servido, sino a servir» (Mc 10, 45); que fue enviado «a evangelizar a los pobres,

³³ Cf. J. GIBLET, *Sens de la pauvreté chrétienne selon le N. T.*, en *Laïcs et vie chrétienne parfaite*, Roma, 1963, pp. 202 s.

³⁴ *Ibid.*, p. 201.

a sanar a los contritos de corazón...» (Lc 4, 18), es invocado repetidas veces en los decretos y constituciones conciliares como estímulo de nuestro amor e imitación, cada vez más fieles ³⁵.

«Yo no puedo concebir el amor —decía el P. Foucauld— sin una necesidad imperiosa de conformidad, de parecido... Ser rico a mis anchas, vivir cómodamente de mis bienes, cuando Vos habéis sido pobre, sin dinero, viviendo penosamente de duro trabajo, por mi parte yo no puedo, Dios mío, yo no puedo amar así» ³⁶.

ENTREGA A LOS HERMANOS.

La pobreza no es para el hombre, como no lo fue para Jesucristo, una especie de ideal supremo, sino una de las condiciones esenciales de vida enteramente entregada al servicio del Padre y al amor de los hombres menesterosos y fatigados.

Ser pobre es, en concreto, compartir plenamente la condición de los hombres; ser rico es, por el contrario, intentar autoafirmarse ante los demás y, muy pronto, contra los demás. La única grandeza en la nueva economía del Reino de Dios es la del amor, del servicio en el amor ³⁷.

La pobreza es, pues, en el cristiano, condición indispensable para poder amar de veras. Así como la caridad, reina y raíz de las demás virtudes, tiene como manifestación indispensable la pobreza evangélica ³⁸.

TESTIMONIO.

Por las virtudes teologales, el hombre tiende directamente a Dios como a su fin sobrenatural. Con ello el centro de la existencia humana

³⁵ 2 Cor 8, 9, citado por: I 8; 42; MS 17; VR 13; M 3. Filip 2, 7, citado por: VR 14; M 24. Mt 20, 28, citado por: *Mensaje de los Padres Conciliares a todos los hombres* [7]; I 27; 32; IM 3; MS 9; VR 14; E 7. Mc 10, 45, citado por: I 5; 27; IM 3; FS 4; M 3; LR 11. Lc 4, 18, citado por: I 8; L 5; MS 2; 6; 17; M 3. Es de notar que de los 12 pasajes que son citados por el Concilio cinco o más veces, cuatro son relativos a Cristo hecho «pobre», «servidor» y evangelizador de los pobres. El texto paralelo, de Mt 20, 28, y Mc 10, 45, que habla de Cristo que «no vino a ser servido, sino a servir», es citado 13 veces, y es, sin duda, el texto más citado por el Concilio después del que hace referencia a la misión universal de los Apóstoles, en Mc 16, 15 y paralelos.

³⁶ *Escritos espirituales*, Sstudium, p. 82; cf. *El diálogo según la mente de Pablo VI*, p. 258.

³⁷ Cf. J. GIBLET, *Art. cit.*, p. 202.

³⁸ Cf. PABLO VI, *Discurso de apertura de la II Sesión del C. Vaticano II*, 29 septiembre 1963, *Concilio Vaticano II*, BAC, p. 765; Encíclica *Ecclesiam Suam*, número 42.

queda colocado más allá de los límites de lo natural y experimentable. Esta nueva situación sólo es posible ontológica y existencialmente en el ámbito de la gracia sobrenatural, igualmente al margen de toda experiencia.

El cristiano, participante de la misión profética de Cristo, constituido en testigo de su Reino, está llamado a testificarlo con palabras y actos (I 35). Pero esta realidad invisible del mundo trascendente no puede ser hecha perceptible por aquellas acciones que, en sí, tienen plena significación dentro del mundo. De aquí el valor de la renuncia cristiana, encarnada especialmente en los consejos evangélicos.

Decíamos más arriba que el sacrificio de un valor positivo sólo tiene inteligibilidad cuando es realizado en favor de otro superior. Renuncias de este género las ponemos continuamente en práctica siempre que elegimos entre bienes terrenos incompatibles. Esta actuación tiene verdadero sentido siempre que se acomode a la realidad objetiva en el proceso de valoración; pero en cuanto está referida a los bienes experimentales y visibles, su significado se agota de por sí dentro del ámbito intramundano de la bondad natural. Por ello, una elección-renuncia de este tipo no es apta para hacer perceptible la total invisibilidad del amor de Dios en cuanto escatológico y trascendente.

Sólo cuando se sacrifica un valor visible por otro más alto que no puede ser experimentado en su propia realidad, sino en fe y esperanza, sólo cuando dicha renuncia, considerada meramente en el plano cósmico, se presenta como absurda y totalmente incomprensible, se convierte el sacrificio de los más altos valores mundanos en testimonio de que el hombre ha desplazado el centro de su existencia más allá del mundo tangible. Los valores escatológico y trascendentes resplandecen entonces físicamente, por decir así, en el comportamiento humanamente injustificable que motivan. Es el escándalo y la locura de la Cruz de que habla San Pablo ³⁹.

Aquí reside uno de los valores más puros de la pobreza evangélica manifestada externamente.

Ya la Encíclica «Ecclesiam Suam» espera de los Obispos aquellos criterios directivos para la vida eclesial que hagan depositar la confianza «más en la ayuda de Dios y en los bienes del espíritu que

³⁹ 1 Cor 1, 18; cf. al respecto K. RAHNER, *Escritos de Teología III*, pp. 65-69; K. V. TRUHLAR, *Art. cit.*, pp. 181-183.

no en los medios temporales», y que manifiesten ante el mundo «el primado de los bienes del espíritu sobre los bienes económicos» (número 50). En los documentos propiamente conciliares se pide a los sacerdotes que por el desprendimiento de los bienes temporales hagan ver que realmente «el Señor es su porción y herencia» (MS 47), y a los misioneros, que den testimonio de su Señor con una vida enteramente evangélica «en la cual no ha de faltar el gozo que se encierra en la experiencia intensa de la tribulación y de la absoluta pobreza (Cf 2 Cor 8, 2)» (M 24).

Los religiosos han de manifestar por la pobreza real y espiritual que tienen «sus tesoros en el cielo», que «el Reino de Dios no es de este mundo», y que lejos de toda inquietud indebida, se confían en la providencia del Padre celestial⁴⁰.

El texto tal vez más importante a este respecto lo encontramos en la Constitución «Lumen gentium», sobre la Iglesia, cuando dice, hablando de los consejos evangélicos:

«Porque, al no tener el pueblo de Dios una ciudadanía permanente en este mundo, sino que busca la futura, el estado religioso, que deja más libres a sus seguidores frente a los cuidados terrenos, manifiesta mejor a todos los creyentes los bienes celestiales —presentes incluso en esta vida—, da testimonio de la vida nueva conseguida por la redención de Cristo y preanuncia la resurrección futura y la gloria del reino celestial... Finalmente, pone a la vista de todos, de modo peculiar, la elevación del reino de Dios sobre todo lo terreno y sus grandes exigencias» (I 44).

De aquí la conclusión que saca el mismo texto conciliar, sobre la necesidad del estado religioso en la Iglesia:

«Por consiguiente, un estado cuya esencia está en la profesión de los consejos evangélicos, aunque no pertenezca a la estructura jerárquica de la Iglesia, pertenece, sin embargo, de manera indiscutible a su vida y a su santidad» (I 44).

⁴⁰ VR 13; Exhortación *Postrema Sessio*, 6 de noviembre de 1965, *Ecclesia*, 25 (1965) 1655.

La Iglesia es como la concreción visible de la salud y del amor trascendente de Dios. La caridad es la vida misma de la Iglesia, que ésta no puede dejar de manifestar. Según K. Rahner, esta caridad trascendente se hace perceptible: *sacramentalmente*, en especial, por el Bautismo y la Eucaristía, en los que el hombre, incorporado a la muerte de Cristo, anuncia esta muerte hasta que vuelva; *existencialmente*, por la abnegación cristiana, entendida como la práctica estable y como oficial de los consejos evangélicos. De ahí que los «consejos» constituyan un elemento esencial e inalienable de la estructura de la Iglesia. La virtud indicadora y escatológica de los «consejos» hace que necesariamente la vida de aquellos que los practican aparezca humanamente como locura y escándalo. Así como el modo burgués y enguantado de vivir *discretamente* estos consejos encubre y desfigura su sentido ⁴¹.

Ciertamente, como acabamos de ver, este valor de testimonio afecta a la pobreza efectiva, y de modo peculiar a la practicada de forma estable por los votos religiosos. Pero el testimonio característico de la pobreza es algo que ha de aplicarse dentro de ciertos límites a todos los cristianos. No se puede vivir en el espíritu de pobreza sin que éste se manifieste alguna vez en renunciaciones efectivas de significado trascendente. Y, como dice el Concilio, Dios llama a unos a dar testimonio manifiesto de los bienes celestiales, a otros los llama para que se entreguen al servicio temporal, pero a todos los libera para que, con la abnegación propia y el empleo de todas las energías terrenas, se proyecten hacia las realidades futuras (IM 38).

⁴¹ Cf. *Escritos de Teología III*, p. 69. Para G. THILS, «incluso cuando la pobreza tiende a remediar al prójimo, incluso cuando es caridad para con nuestros hermanos, lleva en sí un espíritu teologal, un sabor de trascendencia sobrenatural, que son su explicación última. Los miembros de un estado de perfección *deberían enfocar así* el consejo de la pobreza real. No como una simplificación de la existencia. Ni como un ideal de economía y moderación. Ni como una sabiduría que enseña a contentarse con poco. Ni como un espiritualismo un poco desdeñoso de los bienes temporales. Ni solamente como un medio de socorrer a los desposeídos, aunque tal caridad puede tener, evidentemente, un valor teologal. Sino específicamente, como un gesto de abandono de todos los bienes a los que se aficianan generalmente los hombres, para mostrar que es posible apearse a otra cosa, a otros bienes, bienes invisibles, pero reales, bienes sobrenaturales y auténticos, el «bien» *sumo*, Dios. Los miembros de los estados de perfección tienen obligación de dar a su pobreza real este valor de signo, puesto que se definen por la profesión pública del consejo de pobreza; hacen profesión de ser signos de vinculación a los bienes mesiánicos». (*Santidad cristiana*, 3.^a ed., *Sígueme*, Salamanca, p. 571.)

APOSTOLADO.

Finalmente, cabría señalar la íntima relación de la pobreza con el ministerio apostólico.

Los pobres y los débiles, «a quienes el Señor se presenta asociado, y cuya evangelización se da como prueba de la obra mesiánica», están encomendados de modo especial a los ministros del Evangelio (MS 6). Pero los pobres no pueden encontrarse a gusto entre el lujo y la riqueza. Cristo realizó su misión en la pobreza y envió a sus discípulos a predicar la Buena Nueva desprovistos de todo recurso humano (Mt 10, 5-11; Mc 6, 7-10; Lc 9, 1-4).

Al sacerdote no le está vedado el uso de los bienes terrenos y de los adelantos técnicos, que pueden ampliar notablemente su eficacia, pero debe cultivar fino discernimiento a la luz de la fe, para dar de mano a todo cuanto obstaculiza su misión». Debe sentirse invitado a «abrazar la pobreza voluntaria para asemejarse más a Cristo y estar dispuesto para el ministerio sagrado», y ha de desterrar de su vida todos aquellos que pueda alejar en alguna forma a los pobres (MS 7).

El misionero debe estar dispuesto a «renunciarse a sí mismo y a todo lo que tuvo hasta entonces y a hacerse todo para todos (1 Cor 9, 22)», ha de seguir las huellas de su divino Maestro, manso y humilde de corazón, y no ha de avergonzarse del escándalo de la Cruz (M 24). No se puede vivir encadenado a los bienes del reino de la tierra mientras se predica y espera el Reino de los cielos. Nadie creería en tales palabras ⁴².

San Pablo interpreta la vida de Cristo como un misterio de pobreza al que el apóstol se encuentra incorporado y trata de hacer manifiesto: «Llevamos siempre en nuestro cuerpo los sufrimientos de muerte de Jesús, para que la vida de Jesús se manifieste también en nuestro cuerpo» (2 Cor 4, 10). Cuando se ha meditado la Cruz —dice A. Gelin—, se comprende perfectamente que la pobreza sea una exigencia esencial del apostolado ⁴³.

⁴² J. M. GRANERO, *Los pobres, Jesús y la Iglesia*, en *Hechos y Dichos*, abril 1963, p. 304.

⁴³ *Les pauvres de Yahvé*, p. 141.

Como recuerda muy bien Madeleine Debrel⁴⁴, lo que interesa no es el ser pobre, sino el poseer el Reino de los Cielos que sólo los pobres poseen. No hemos de gozarnos en dedicar la vida a vaciar nuestras manos, nuestras cabezas y corazones; antes bien, nuestra dicha estará en dedicar nuestros días a dar cabida a manos, cabeza y corazón para acoger al Reino de Dios que pasa.

Estas palabras nos dan la primera norma que ha de tenerse en cuenta para la formación del sentido de la pobreza. La pobreza no es algo que haya de ser buscado en sí, sino que, por el contrario, es algo que ha de venir como consecuencia de algo que se busca. «La pobreza —como dice L. Evely— está ahí, en descubrir algo que nos dispense de ser ricos»⁴⁵. Como tal, la pobreza raramente lleva al amor, sino a la dureza, a la preocupación, al resentimiento, e incluso al orgullo, que es todo lo contrario a la pobreza evangélica. Si lo que buscamos es la pobreza, seremos siempre pobres de pobreza. Una pobreza «adquirida» es ya una posesión; por lo tanto, un contrasentido⁴⁶.

Los que se colocan en la óptica cerrada de la pobreza en sí, fácilmente caen en uno de estos dos extremos: el exceso del rigorismo, que puede llevar incluso a la búsqueda de lo espectacular; o el casuismo, que, por defecto, encuentra siempre soluciones para satisfacer las ansias de posesión.

El único camino verdadero para llegar a la pobreza evangélica es el amor. Nos lo ha trazado el Evangelio cuando nos pone delante el ejemplo de Cristo que «siendo rico, se hizo pobre por nuestro amor» (2 Cor 8, 9), o su consejo: «Vended vuestros bienes y dadlos en limosna» (Lc 12, 33). Nos lo ha trazado el Concilio, poniendo siempre la pobreza en íntima relación con la caridad a Dios y al prójimo (AS 4; 8; VR 13; I 42). «No hay que buscar la pobreza, sino el amor. El amor lleva a la pobreza de una manera sana. Si amas a los demás, te harán pobre sin que te des cuenta. Cristo no buscó la cruz. Amó a su Padre y a sus hermanos, y ese amor le condujo a la cruz. Ama, y los demás te harán sufrir... No pretendáis que vuestra casa sea mísera; nadie irá. Procurad más bien que esté abierta, que sea alegre,

⁴⁴ *La porte du Royaume*, en *Etudes carmélitaines*, 1947, p. 185. Cf. A. GELIN, *Op. cit.*, p. 171.

⁴⁵ *Una religión para nuestro tiempo*, p. 82.

⁴⁶ L. EVELY, Entrevista a los redactores de «El Ciervo», núm. 141, p. 13.

acogedora, y todos vendrán a ella y seréis pronto pobres... La pobreza es esencialmente fraternidad. Hay que tener amigos que se encuentren bien en casa; hay que encontrar un equipo que os haga felizmente pobres. Hay que hacerse amigos con los que compartir. La pobreza nos hace hermanos de los demás. El rico es un ser solitario, tiene que aislarse para poder defenderse. La pobreza —como la fe— es fraternidad»⁴⁷.

El amor es el camino de la pobreza, o más bien, la pobreza es una manifestación y consecuencia del amor. Examinando la evolución del concepto de pobreza en la Escritura, hemos podido observar tres niveles que marcan el paso de la pedagogía divina: el nivel de la justicia social que tiende a la mejor distribución de las riquezas; el de la caridad para con el prójimo; y, en cuanto puede distinguirse de éste, el del amor de Dios y de los bienes celestiales, con la consiguiente imitación de Cristo pobre por amor.

El Concilio insiste en estos mismos niveles y pone de manifiesto la actualidad de su función pedagógica. Prescindiendo ya de aquellos casos en que el excesivo apego a los bienes temporales conduce a los desvaríos más burdos —para J. Danielou, «el ateísmo no es otra cosa que la forma suprema del espíritu de propiedad»⁴⁸— o a violaciones manifiestas del derecho ajeno, como el robo, el adulterio, etc., el Concilio insiste notablemente en la práctica de la justicia social como una forma de manifestar el desprendimiento afectivo de las riquezas.

La Constitución pastoral sobre «La Iglesia en el mundo moderno», de modo peculiar, hace hincapié en el destino universal de los bienes de la tierra. Este destino no destruye el derecho a la propiedad privada, pero el hombre no debe usar las cosas exteriores que legítimamente posee «como exclusivamente suyas, sino también como comunes, en el sentido de que no le aprovechen a él solamente, sino también a los demás (número 69). Dios ha querido que todos los hombres constituyan una sola familia (número 24). De aquí el escándalo de las desigualdades sociales y económicas, de la opresión de los débiles y el desprecio de los pobres. Tanto las colectividades como los individuos, en su área respectiva, han de trabajar para que este orden social sea restablecido (números 29; 63; 66; 70 y 85).

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ *Mépris du monde et valeurs terrestres d'après le Concile Vatican II*, en *Le mépris du monde*, Paris, 1965, p. 194 s.

A las naciones se pide una mayor cooperación internacional en el orden económico, que tienda a suprimir las desigualdades. «Los pueblos ya desarrollados tienen obligación gravísima de ayudar a los países en vías de desarrollo» (número 86). Tanto los particulares como las autoridades públicas han de procurar se provea de lo necesario para una vida decente, tanto a los individuos como a toda la comunidad (número 70).

La Constitución descende en particular a algunos abusos que claman directamente contra el espíritu de pobreza: *a)* El problema de los latifundios insuficientemente cultivados, en perjuicio de masas de población carentes de toda propiedad (número 71); *b)* el derroche y el lujo innecesario frente a la miseria:

«Mientras muchedumbres inmensas carecen de lo estrictamente necesario, algunos, aun en los países menos desarrollados, viven en la opulencia y malgastan sin consideración. El lujo pulula junto a la miseria» (número 63).

Por ello, la Constitución pide la activa colaboración de todos los fieles, invocando directamente el «espíritu de pobreza»:

«Que no sirva de escándalo a la humanidad el que algunos países, generalmente los que tienen población cristiana sensiblemente mayoritaria, disfruten de la opulencia, mientras otros se ven privados de lo necesario para la vida y viven atormentados por el hambre, las enfermedades y toda clase de miserias. El espíritu de pobreza y de caridad son gloria y testimonio de la Iglesia de Cristo» (número 88).

«Los cristianos que toman parte activa en el movimiento económico-social de nuestro tiempo y luchan por una mayor justicia y caridad, convézanse de que pueden contribuir mucho al bienestar de la humanidad y a la paz del mundo. Individual y colectivamente, den ejemplo en este campo. Adquirida la competencia profesional y la experiencia, que son absolutamente necesarias, respeten en la acción temporal la justa jerarquía de valores, con fidelidad a Cristo y a su Evangelio, a fin de que toda su vida, la individual como la social, quede saturada con el

espíritu de las bienaventuranzas, y particularmente con el espíritu de pobreza» (número 72).

Practica, pues, el espíritu de pobreza:

- El cristiano que por amor y consideración a sus hermanos necesitados usa con sobriedad de los bienes que posee, no cometiendo excesos en la comida y en la bebida, ni haciendo gastos innecesarios.
- El que considerándose como simple administrador de la multiforme gracia de Dios —según palabras del apóstol San Pedro (1 Pe 4, 10)—, pone a disposición de los otros los dones recibidos, sean de índole material o espiritual.
- El que no aprovecha la situación de mando o de poder en beneficio propio y a costa del esfuerzo ajeno, antes bien la considera como un servicio a sus hermanos.
- El que no escamotea su contribución a las cargas comunes de la sociedad: impuestos, cuotas, etc.
- El que no esconde sus bienes para conservarlos mejor, sino que los invierte de forma útil a los demás y a la comunidad, mediante la producción, el trabajo, etc.
- El que no malgasta el tiempo —que no nos pertenece, como gratuito don de Dios que es—, sea perdiéndolo sin consideración o dedicándolo exclusivamente para uno mismo.
- El que se mantiene inmune ante la tentación del lucro desmedido.
- El que no se alza con el monopolio de la razón, antes bien acoge con respeto las posturas ajenas.

Hoy no se puede pedir, especialmente a los seculares, una pobreza externa según el patrón de la Edad Media. Más que una renuncia total a los bienes técnicos, se pide un uso recto de ellos. La educación de la juventud en la pobreza ha de encauzarse, sobre todo, en este sentido.

Todas éstas son manifestaciones de desprendimiento interno, indispensables para el cumplimiento de los deberes sociales.

Alcanzan un grado superior cuando están impulsadas por la caridad sobrenatural de Dios y del prójimo, y rebasan los límites de la mera justicia social. Entonces el amor de Cristo pobre, presente en los hermanos, es la única medida a nuestro desprendimiento externo;

la valoración de la «perla preciosa» del Reino de los Cielos es la única tasa a nuestro relativo desinterés por los bienes de la tierra; entonces nuestra conducta hace patente a los hombres la esperanza en bienes invisibles más sólidos.

Organizar una ostentosa fiesta de sociedad con fines benéficos puede ciertamente suponer una ayuda material a los necesitados, a la par que muchas veces es un insulto a los mismos por el derroche innecesario. Un día de ayuno voluntario, realizado por espíritu de comunión con los que sufren necesidad, puede ser que aporte menos cuantía económica, pero nos acerca más a los pobres en el cuerpo y en el alma, y nos hace reconocer más fácilmente nuestra condición de menesterosos ante el Padre común, que nos proporciona el pan de cada día.

Lo esencial no es la carencia de bienes, sino el espíritu de pobreza ante Dios y ante los hermanos. Pero este espíritu, que es ante todo amor, confianza, entrega, humildad, servicio, nos llevará inevitablemente a manifestar en el plano efectivo nuestra pobreza. Difícilmente podrá verse libre de «adherencias» quien no desprende de cuando en cuando un billete de su cartera ⁴⁹.

Para terminar, diremos, con Pablo VI, que «en la pobreza está el banco de prueba del espíritu evangélico, que es imitar a Cristo pobre, que es búsqueda de los pobres de espíritu y de cuerpo, que es repudiar al mundo con sus tres concupiscencias» ⁵⁰ El Concilio Vaticano II ha reconocido en la exigencia del espíritu de pobreza un signo de nuestros tiempos.

⁴⁹ L. EVELY, *Una religión para nuestro tiempo*, p. 78.

⁵⁰ *Discurso al Congreso Italiano de Administradores Católicos*, en *Ecclesia*, número 1292, 21 de mayo de 1966, p. 5.